

CRONOGRAMA PROCESO DE ADMISIÓN MAEC 2026-1

DESDE – HASTA

01/10/2025 – 25/11/2025

INSCRIPCIÓN EN LA PLATAFORMA:

sigan.pedagogica.edu.co/posgrado/
<http://sigan.pedagogica.edu.co/posgrado/>

01/10/2025 – 26/11/2025

ENTREGA DE DOCUMENTOS:

Al correo electrónico maestriafbaarteeducacionycultura@upn.edu.co con el asunto **SELECCIÓN POSGRADOS 2026-1.**

14/10/2025

06:00 pm

REUNIÓN INFORMATIVA VIRTUAL

[Link reunión 14 oct 2025](#)

04/11/2025

06:00 pm

REUNIÓN INFORMATIVA PRESENCIAL

Carrera 9 # 70-69 - Salón POSG03 segundo piso.

20/11/2025

06:00 pm

REUNIÓN INFORMATIVA VIRTUAL

[Link reunión 20 nov 2025](#)

27/11/2025 – 04/12/2025

ENTREVISTAS

Cada aspirante recibirá vía correo electrónico, la citación a entrevista.

09/12/2025 – 11/12/2025

APROBACIÓN

Aprobación de postulados ante Consejos (programa – departamento y facultad)

12/12/2025

REMISIÓN LISTA DE ASPIRANTES A LA SAD

Remisión de lista luego de aprobación en Consejos.

19/12/2025

PUBLICACIÓN LISTA DE ADMITIDOS

Publicación en el minisitio de la SAD: <https://admisiones.upn.edu.co/>

19/01/2025 – 20/01/2025

REGISTRO

Inscripción de espacios académicos y firma de acta de matrícula.

20/12/2025 – 04/01/2025

CARGUE DE DOCUMENTOS

Título profesional, foto fondo blanco 3*4 en formato JPG, acta de matrícula firmada, documento de identidad)



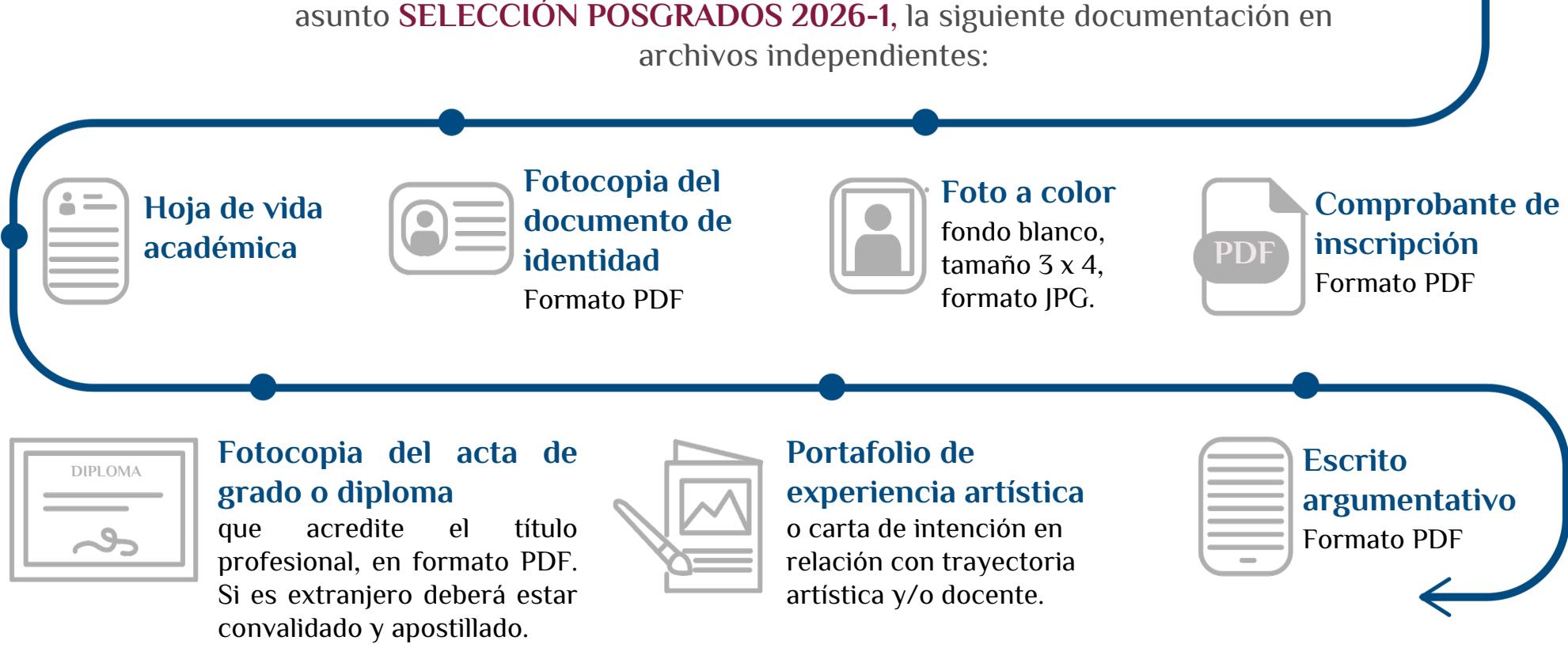
Maestría en Arte, Educación y Cultura

Requisitos de Admisión 2026-1

Realizar la inscripción, en la plataforma, en el siguiente enlace:

sigan.pedagogica.edu.co/posgrado/

Luego, enviar al correo maestriafbaarteeducacionycultura@upn.edu.co con el asunto **SELECCIÓN POSGRADOS 2026-1**, la siguiente documentación en archivos independientes:



El escrito argumentativo (entre 5 y 7 páginas) debe presentar tema/problemática de investigación a desarrollar en la maestría, justificando su relación con uno de los diálogos interdisciplinarios (Prácticas artísticas y diálogos culturales; Docencia social de las artes; Arte, ética y política), trazando una posible ruta metodológica y presentando algunas referencias bibliográficas que sustenten el proyecto.

Los archivos deben nombrarse así: nombre del documento_apellido y nombre de aspirante. Ejemplo: "Comprobante de Inscripción_López Adriana"; "Acta de Grado_ López Adriana"; "Escrito_ López Adriana").

